

Diplan



GOBIERNO de
GUATEMALA
GOVERNMENT OF
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO

RECEPCION

27 JUL 2022

Hora: 12:38

Firma: _____
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Hugo Valle Alegria
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 226-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7333 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.92,102,444.46 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Señor K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RECEPCION DE DOCUMENTOS

28 JUL 2022

A las _____ Hrs. Letras _____

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuenta

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en: f t i y

Ministerio de Comunicaciones



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 19/07/2022 No. COMPROBANTE : 7333
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respaso Clase Documento No. Doc. Respaso Fecha Respaso Clase de Modificación
RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO DPE-050-2022-MF 08/07/2022 REPROGRAMACION

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
METAS DISMINUIDAS					
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS					
Estructura : 11-3-1					
298737	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-10-02-04 VADO HONDO - QUEZALTEPEQUE (ATENCION HUNDIMIENTO ESTACION 180.500), QUEZALTEPEQUE, CHICHIMULA.	4.00	1.00	3.00	Documento
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES					
Estructura : 11-3-1					
298749	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES. GUATEMALA, GUATEMALA	4.00	48	3.52	Documento
298752	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-SM-02 A BIFURCACION RN-08 (HACIA OCOS) - BIFURCACION RD-SM-02 (HACIA TILAPAI), OCOS, SAN MARCOS	60.00	7.50	52.50	Metro
298745	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD-SCH-02 SAN PABLO JOCOPILAS (PUENTE IXTACAPA ESTACION 151.300-CONSTRUCCION), SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPEQUEZ	1.00	12	88	Documento
298740	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-11B-24 TRAMO PUENTE ONEIDA - CREEK ZARCO (PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS), MORALES, IZABAL	4.00	50	3.50	Documento
298738	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN-07-W-05 USPANTAN - CUNEN (PUENTE BARRANCA GRANDE ESTACION-278.285 - CONSTRUCCION), USPANTAN, QUICHE	1.00	12	88	Documento
298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	4.00	50	3.50	Documento
298754	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORTE, ESTACION 29.725, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	3.00	75	2.25	Documento
298736	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO RUTA CA-08-15 NORTE BIFURCACION CA-10, RIO HONDO- BIFURCACION RD-LAC-05, EST 153.978 DESVIO GUALAN, LACAPÁ	4.00	1.00	3.00	Documento
Producto Final : CONSTRUCCIÓN PASOS A DESNIVEL					
Estructura : 11-3-1					
298755	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, MIXCO, GUATEMALA	1.00	37	63	Documento
298753	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS - SALIDA ANTIGUA GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	1.00	12	88	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Modificación de Metas Físicas Segun Transferencia de Q92,102,444.46

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
19/07/2022

54

7333

REPROGRAMACION

Producto Final : CONSTRUCCIÓN PASOS A DESNIVEL

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

LA OPERACION: 

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha 08/07/2022



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
08 de julio del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 226-2022

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Caminos -DGC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determina que para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7333, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de noventa y dos millones ciento dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro quetzales con cuarenta y seis centavos (Q92,102,444.46), para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022. **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós”, Artículos 75 y 76, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, “Distribución Analítica del Presupuesto”,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

en el Artículo 5, emitidos por el Presidente de la Republica de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Sérgio K. González Rodríguez

Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñóné,
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Módulos	Origen de Recursos	Concepto	Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	EIMAYORGA
212	0507/2022	4750419	CONTRATOS DE LA UNIDAD DE QUATEMALE, EDIFICIOS Y LOS DECRETOS NUMEROS 16, 17 Y 21, 2017 A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO (OCEB) UNIDAD EJECUTORA ASISTIDA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PREPUESTO	46,421,555.51	0.00	INTER
242	0507/2022	4750419	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN DEBITOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y MARCOS DE RECURSOS DEL TESORO" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION RIAL "COVAL".	ENVIADO PREPUESTO	170,320,000.00	0.00	INTER
242	0507/2022	4750419	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN DEBITOS, PRESUPUESTARIOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISTRIBUCIÓN DE CAJA Y MARCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD DEL CUMPLIMIENTO A LA INDICACIÓN DEL DECRETO ANEXO 16, 17 Y 21, 2017 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA ASISTIDA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	PREPUESTO PREPUESTO	170,320,000.00	0.00	INTER

Oficio No.: DPE-SNIP-062/22
Guatemala, 08 de julio de 2022

Licenciado

Iván López Mayorga
Director

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado López:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q92,102,444.46, siendo la documentación siguiente:

- Resolución DPE-050-2022-MF ✓
- Justificación
- "Comprobante de Reprogramación Subproductos" generado por "Sistema de Gestión" -SIGES-
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

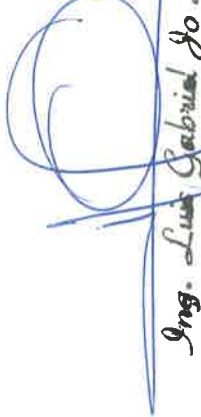
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Lozano
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA, C.A.

Director General
Dirección General de Caminos



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-050-2022-MF

Guatemala, 08 de julio de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto**. Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas**. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteando el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR débitos en la Reprogramación de los Productos y Subproductos del Presupuesto de Funcionamiento, de la Actividad 1 “Dirección y Coordinación”, y APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP’s para el Ejercicio Fiscal 2022, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

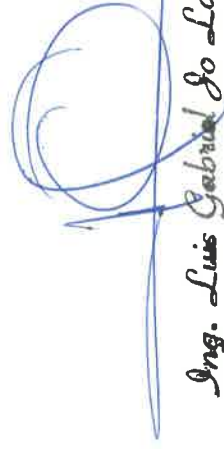
1. SNIP 298736 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO RUTA CA-09-15 NORTE BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO-BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, EST 153.978 DESVÍO GUALAN, ZACAPA
2. SNIP 298737 - CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-10-02-04 VADO HONDO - QUEZALTEPEQUE (ATENCIÓN HUNDIMIENTO ESTACION 180.500), QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA
3. SNIP 298738 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN-07-W-05 USPANTAN - CUNEN (PUENTE BARRANCA GRANDE ESTACION-278.285- CONSTRUCCIÓN), USPANTAN, QUICHE
4. SNIP 298740 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-IZB-24 TRAMO PUENTE ONEIDA - CREEK ZARCO (PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS), MORALES, IZABAL
5. SNIP 298742 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE
6. SNIP 298745 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD-SCH-02 SAN PABLO JOCOPILAS (PUENTE IXTACAPA ESTACION 151.300-CONSTRUCCION), SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPEQUEZ
7. SNIP 298749 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES, GUATEMALA, GUATEMALA
8. SNIP 298752 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-SM-02 A BIFURCACION RN-08 (HACIA OCOS) - BIFURCACION RD-SM-02 (HACIA TILAPA), OCOS, SAN MARCOS
9. SNIP 298753 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS - SALIDA ANTIGUA GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ
10. SNIP 298754 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORTE, ESTACION 29.725, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO
11. SNIP 298755 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, MIXCO, GUATEMALA

Continúese con el trámite correspondiente.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt




Ing. Luis Gabriel Go Lau
Director General
Dirección General de Caminos



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q92,102,444.46

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas del Proyecto de Funcionamiento, por lo cual se Debitará espacio presupuestario de la Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", Producto y Subproducto "Red Vial con Servicios de Rehabilitación", del Renglón del Grupo de Gasto 100 "Servicios No Personales", proveniente del Proyecto de Funcionamiento para ponerlos a disposición. También se disminuirán las metas del proyecto de Inversión, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se pondrán a disposición para ceder espacio presupuestario en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutará lo programado, se debitarán recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 298736 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULARSANTIAGO RUTA CA-09-15 NORTE BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO-BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, EST 153.978 DESVÍO GUALAN, ZACAPA

SNIP 298737 - CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-10-02-04 VADO HONDO - QUEZALTEPEQUE (ATENCION HUNDIMIENTO ESTACION 180.500), QUEZALTEPEQUE, CHIQUIMULA

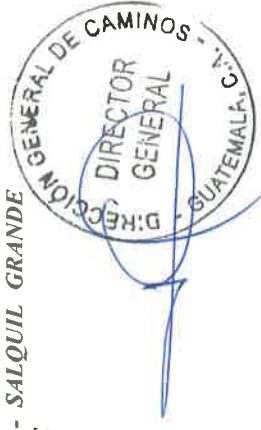
SNIP 298738 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN-07-W-05 USPANTAN - CUNEN (PUENTE BARRANCA GRANDE ESTACION-278.285- CONSTRUCCIÓN), USPANTAN, QUICHE

SNIP 298740 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-IZB-24 TRAMO PUENTE ONEIDA - CREEK ZARCO (PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS), MORALES, IZABAL

SNIP 298742 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



SNIP 298745 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD-SCH-02 SAN PABLO JOCOPILAS (PUENTE
IXTACAPA ESTACION 151.300-CONSTRUCCION), SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPEQUEZ

SNIP 298749 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES, GUATEMALA,
GUATEMALA

SNIP 298752 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-SM-02 A BIFURCACION RN-08 (HACIA
OCOS) - BIFURCACION RD-SM-02 (HACIA TILAPA), OCOS, SAN MARCOS

SNIP 298753 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS - SALIDA ANTIGUA
GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

SNIP 298754 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORTE, ESTACION 29.725, SAN
ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO

SNIP 298755 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, MIXCO,
GUATEMALA

Guatemala, 08 de julio del 2022.



Ing. Byron Gómez Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.



Ing. Luis Gabriel Go Lau
Director General

Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 7/07/2022
					HORA : 19:36:20
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS		
11130013 - 202 - 000			33

DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	12	Total	-22,640,013.40	0.00
										-22,640,013.40	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

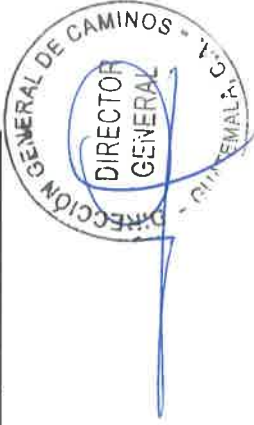
Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	-22,640,013.40
		0

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	-22,640,013.40	
0000-SIN ORGANISMO	-22,640,013.40	
0000-SIN CORRELATIVO	-22,640,013.40	
Total	-22,640,013.40	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de debito para dar cumplimiento a lo solicitado en Decreto 36-2022 con el objeto de fortalecer la conformación del Fondo previsto en el Artículo 104 del Decreto 16-2021.
-------------	--

SOLICITADO	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
	FECHA DE APROBACIÓN	
	DIA	MES AÑO



14

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 7/07/2022 HORA : 19:36:20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE NO.: 33
11130013 - 202 - 000	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
202	11	03	000	001	000	Kilómetro
Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento						-2
202	11	03	000	001	000	Kilómetro
Red vial con servicios de rehabilitación						-2

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
202	11	03	000	001	000	Kilómetro
Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento						no modifica meta
202	11	03	000	001	000	Kilómetro
Red vial con servicios de rehabilitación						no modifica meta

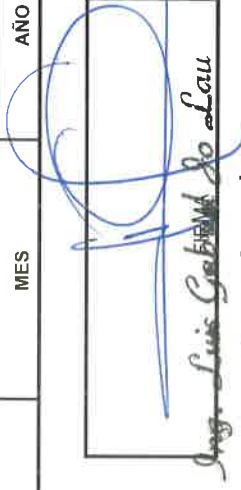
Centro Costo Consolidados						
20122-3; 20155-3; 20156-2; 20157-2; 20158-3; 20159-2; 20160-3; 20161-2; 20162-2;						

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria en calidad de débito para dar cumplimiento a lo solicitado en Decreto 36-2022 con el objeto de fortalecer la conformación del Fondo previsto en el Artículo 104 del Decreto 16-2021.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
COORDINADOR


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y ESTUDIOS


Ing. Luis Gabriel Lo Lau
DIRECTOR GENERAL


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - GUATEMALA

División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

15



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 08/07/2022
Hora emisión : 10:06:49
Página : 1 de 1

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Instrucción :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	7333

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-050- 2022 -MF	08/07/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS					
Estructura : 11-3-1					
298737	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-10-02-04 VADO HONDO - QUEZALTEPEQUE (ATENCIÓN: HINDOIMIENTO ESTACION 190.500) QUEZALTEPEQUE, CHIMULÁ	4.00	2.00	3.00	
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES					
Estructura : 11-3-1					
298749	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES, GUATEMALA, GUATEMALA	4.00	.48	3.52	Documento
298752	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-3M-02 A BUERCACACION RN-06 HACIA OCOJI - BUERCACACION RD-3M-02 HACIA ILAPAL, OCOJI, SAN MARCOS	60.00	7.50	52.50	Metro
298745	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD-3CH-02 SAN PABLO JOCORULAS PUENTE XTACAPA ESTACION 151.300- CONSTRUCCION SAN PABLO JOCORULAS, SUCHITEPEQUEZ	1.00	.12	.88	Documento
298740	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-108-24 TRAMO PUENTE OREIDA - CREEK ZARCO PUENTE BOMX SOBRE RIO BOBOSI, MOHALES, IZABAL	4.00	.50	3.50	Documento
298738	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN-07- W-05 USPANTAN - CINEN PUENTE BARBANCA GRANDE ESTACION 228.285- CONSTRUCCION, USPANTAN, QUICHE	1.00	.12	.88	Documento
298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALOUIL GRANDE PUENTE SACUIL GRANDE ESTACION 257.000 - CONSTRUCCION, NEBAJ, QUICHE	4.00	.50	3.50	Documento
298754	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORIE ESTACION 26.725 SAN ANTONIO LA PAZ EL PROGRESO	3.00	.75	2.25	Documento
298736	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTIAGO RUTA CA-08-16 NORIE BUERCACACION CA-10 RIO HONDO- BUERCACACION RD-JAC-06, E3-153, 028 DESVIO GUALAN, JACAPA	4.00	1.00	3.00	Documento
Producto Final : CONSTRUCCION PASOS A DESNIVEL					
Estructura : 11-3-1					
298755	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, MIXICO, GUATEMALA	1.00	.37	.63	Documento
298753	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS - SALIDA ANTIGUA GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPASALTAS, SACATEPEQUE	1.00	.12	.88	Documento

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
DESCRIPCION :					
Modificación de Metas por Referencia de Q92.102.444.46					

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA



Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel Go...
Director General
Dirección General de Caminos

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-200-2022

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-200-2022

Ejercicio: 2022
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
298736	2	07/07/2022	REFORMULACION DE SNIP SEGUN ARTICULO 07 DEL DECRETO 21-2022	AUTORIZADO	18,000,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022
						RESPALDO	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1904	331	12	0000	0000		22,020,000.00	-6,000,000.00	16,020,000.00
11	03	001	000	003	1904	188	12	0000	0000		1,980,000.00	0.00	1,980,000.00
Total											24,000,000.00	-6,000,000.00	18,000,000.00
REPROGRAMACION DE SNIP SEGUN ARTICULO 07 DEL											AUTORIZADO	6,210,000.00	RESOL/DGC-200-2022
2											07/07/2022	07/07/2022	DECRETO 21-2022
298737													

[illegible][illegible]

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1804	331	12	0000	0000		13,505,600.00	-1,840,000.00	11,665,600.00
11	03	001	000	003	1804	188	12	0000	0000		1,214,400.00	0.00	1,214,400.00
Total											14,720,000.00	-1,840,000.00	12,880,000.00
AUTORIZADO											8,750,000.00	RESOL/DGC 200-2022	07/07/2022



Ejercicio: 2022
 Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-200-2022			
PAGINA : 2 de 3	FECHA : 7/07/2022	HORA : 16:15:32	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------------

PG	11	03	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	003	001	000	003	1413	188	12	0000	0000		825,000.00	0.00	825,000.00
11	03	001	003	001	000	003	1413	331	12	0000	0000		9,175,000.00	-1,250,000.00	7,925,000.00
Total													10,000,000.00	-1,250,000.00	8,750,000.00
AUTORIZADO													6,300,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022
DECRETO 21-2022															

PG	11	03	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	003	001	000	003	1009	188	12	0000	0000		594,000.00	0.00	594,000.00
11	03	001	003	001	000	003	1009	331	12	0000	0000		6,606,000.00	-900,000.00	5,706,000.00
Total													7,200,000.00	-900,000.00	6,300,000.00
AUTORIZADO													180,128,447.14	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022
DECRETO 21-2022															

PG	11	03	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	003	001	000	003	0101	188	12	0000	0000		16,864,144.95	0.00	16,864,144.95
11	03	001	003	001	000	003	0101	331	12	0000	0000		187,549,733.25	-24,285,431.06	163,264,302.19
Total													204,413,878.20	-24,285,431.06	180,128,447.14
AUTORIZADO													34,944,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022
DECRETO 21-2022															

PG	11	03	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	003	001	000	003	1218	188	12	0000	0000		3,294,720.00	0.00	3,294,720.00
11	03	001	003	001	000	003	1218	331	12	0000	0000		36,641,280.00	-4,992,000.00	31,649,280.00
Total													39,936,000.00	-4,992,000.00	34,944,000.00
AUTORIZADO													11,375,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022
DECRETO 21-2022															

PG	11	03	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	004	0309	188	12	0000	0000	0000	0000		1,072,500.00	0.00	1,072,500.00



1

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------

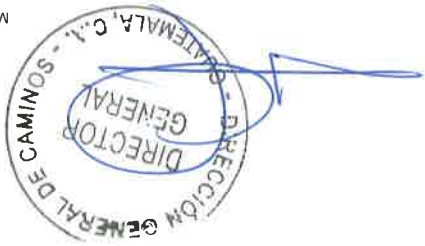
[illegible]

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	004	0108	188	12	0000	0000		1,155,000.00	-5,250,000.00	8,750,000.00
11	03	001	000	004	0108	331	12	0000	0000		12,845,000.00	-5,250,000.00	7,595,000.00
Total											14,000,000.00	-5,250,000.00	8,750,000.00



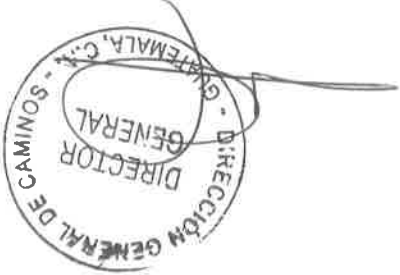


SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
298736	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTAGO RUTA CA-09-15 NORTE BIFURCACION CA-10, RIO HONDO-BIFURCACION RD-ZAC-05, EST 153.978 DESVIO GUALAN, ZACAPA	Q 22,020,000.00 Q 1,980,000.00	Q 6,000,000.00		298736	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SANTAGO RUTA CA-09-15 NORTE BIFURCACION CA-10, RIO HONDO-BIFURCACION RD-ZAC-05, EST 153.978 DESVIO GUALAN, ZACAPA	Q 16,020,000.00 Q 1,980,000.00
298737	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-10-02-04 VADO HONDO - QUEZALTENPEQUE (ATENCIÓN HUNDIMIENTO ESTACION 180.500), QUEZALTENPEQUE, CHIQUIMULA	Q 7,596,900.00 Q 683,100.00	Q 2,070,000.00		298737	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA-10-02-04 VADO HONDO - QUEZALTENPEQUE (ATENCIÓN HUNDIMIENTO ESTACION 180.500), QUEZALTENPEQUE, CHIQUIMULA	Q 5,526,900.00 Q 683,100.00
298738	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN-07-W-05 USPANTAN - CUNEN (PUENTE BARANCA GRANDE ESTACION-278.285- CONSTRUCCION), USPANTAN, QUICHE	Q 9,175,000.00 Q 825,000.00	Q 1,250,000.00		298738	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN-07-W-05 USPANTAN - CUNEN (PUENTE BARANCA GRANDE ESTACION-278.285- CONSTRUCCION), USPANTAN, QUICHE	Q 7,925,000.00 Q 825,000.00
298740	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-12B-24 TRAMO PUENTE ONEIDA - CREEK ZARCO (PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS), MORALES, IZABAL	Q 13,505,600.00 Q 1,214,400.00	Q 1,840,000.00		298740	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-12B-24 TRAMO PUENTE ONEIDA - CREEK ZARCO (PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS), MORALES, IZABAL	Q 11,665,600.00 Q 1,214,400.00





SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria	No.	Concepto	Valor Q.	Snip
298742	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QU-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257,000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	Q 825,000.00	Q 1,250,000.00	298742	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QU-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE (PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257,000 - CONSTRUCCION), NEBAJ, QUICHE	Q 825,000.00	Q 8,750,000.00
298745	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD-SCH-02 SAN PABLO JOCOPILAS (PUENTE IXTACAPA ESTACION 151,300-CONSTRUCCION), SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPEQUEZ	Q 594,000.00	Q 900,000.00	298745	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD-SCH-02 SAN PABLO JOCOPILAS (PUENTE IXTACAPA ESTACION 151,300-CONSTRUCCION), SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPEQUEZ	Q 594,000.00	Q 6,300,000.00
298749	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES, GUATEMALA, GUATEMALA	Q 16,864,144.95	Q 24,285,431.06	298749	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES, GUATEMALA, GUATEMALA	Q 16,864,144.95	Q 180,128,447.14
298752	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-SM-02 A BIFURCACION PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	Q 3,294,720.00	Q 4,992,000.00	298752	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-SM-02 A BIFURCACION PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS	Q 3,294,720.00	Q 34,944,000.00





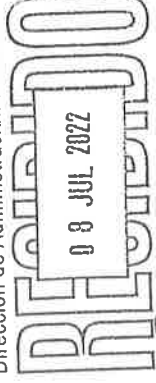
SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación	No.	Concepto	Valor Q.	Snip	No.	Concepto	Valor Q.	Snip
298753	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ ANTIGUA GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 1,072,500.00 Q 1,072,500.00	Q 1,927,500.00	298753	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ ANTIGUA GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 1,072,500.00 Q 10,302,500.00	Q 0.88	298753	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ ANTIGUA GUATEMALA, SANTA LUCIA MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 11,375,000.00	Q 0.88
298754	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORTE, ESTACION 29.725, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	Q 6,600,000.00 Q 73,400,000.00	Q 20,000,000.00	298754	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORTE, ESTACION 29.725, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	Q 6,600,000.00 Q 53,400,000.00	Q 2.25	298754	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA-9 NORTE, ESTACION 29.725, SAN ANTONIO LA PAZ, EL PROGRESO	Q 60,000,000.00	Q 2.25
298755	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, TRANSITO CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	Q 12,845,000.00 Q 1,155,000.00	Q 5,250,000.00	298755	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, TRANSITO CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	Q 7,595,000.00 Q 8,750,000.00	Q 0.63	298755	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE, ESTACION 19.000, TRANSITO CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	Q 1,155,000.00	Q 0.63
Act. 001	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIRECCION Y COORDINACION 017-008-0001 Red Vial con Servicios de Rehabilitacion Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 22,640,013.40	Q 22,640,013.40	001	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIRECCION Y COORDINACION 017-008-0001 Red Vial con Servicios de Rehabilitacion Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 22,640,013.40	Q 11,03,000,001,000,100,12	001	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS DIRECCION Y COORDINACION 017-008-0001 Red Vial con Servicios de Rehabilitacion Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000)	Q 22,640,013.40	Q 11,03,000,001,000,100,12
TOTAL CREDITO			Q 92,102,444.46				Q 92,102,444.46				Q 92,102,444.46



Ing. Byron Otoniel Ramos Sanchez
COORDINADOR
DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Ing. Luis Gabriel Jo Lau
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



URGENTE

Oficio No.: 520-DDP-2022 ADCLP/MAMCNVzg

Firma: [Signature] Hora: 9:48

Guatemala 7 de julio de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García
Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Funcionamiento, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-200-2022** de fecha 7 de julio de 2022, por la cantidad de Q.92,102,444.46 (NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO QUETZALES CON 46/100).

Movimiento en Calidad de Débitos

Con fundamento en lo que establece el artículo 32 inciso 1 de la ley orgánica del presupuesto se procede a poner a disposición espacio presupuestario dentro del Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", en calidad débitos, sujetos al cumplimiento de lo que establece el decreto 36-2022, a través del artículo 3 se adiciona el artículo 7 bis al decreto 21-2022, que faculta al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para que disminuya de su presupuesto autorizado en el artículo 7 del decreto 21-2022 Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de la infraestructura Estratégica a efecto de ser trasladadas las economías generadas sin afectar la ejecución de los proyectos programados.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.
Atentamente,

[Signature]
Amanda del Carmen Laguarda
Sub-Directora General
División Financiera
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.
Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.

[Signature]
Lic. Javier Lin Vargas Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.

Línea Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-200-2022

Guatemala 7 de julio de 2022

EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. Con fundamento en el artículo 32 inciso 1 del decreto 101-97 LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa 11 “**Desarrollo de Infraestructura Vial**”, con fuente de financiamiento 12 “**Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro**”, a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad débitos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que, el Congreso de la Republica a través del decreto 36-2022 instituye que el decreto 16-2021 de ingresos y egresos del Estado en su artículo 104 establece una asignación dentro de las obligaciones del Estado a cargo del tesoro, como una previsión para conformar el fondo emergente que permita mitigar los daños que puedan ocasionar los fenómenos naturales que afecten al país, siendo necesario dotarlo de suficientes recursos para incrementarlo, de acuerdo a las necesidades y emergencias a ser atendidas; con fundamento en los artículo 1, 3 y 4 del decreto 36-2022, a través del artículo 3 se adiciona el artículo 7 bis al decreto 21-2022, que faculta al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para que disminuya de su presupuesto autorizado en el artículo 7 del decreto 21-2022 Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de la infraestructura Estratégica a efecto de ser trasladadas las economías generadas sin afectar la ejecución de los proyectos programados.

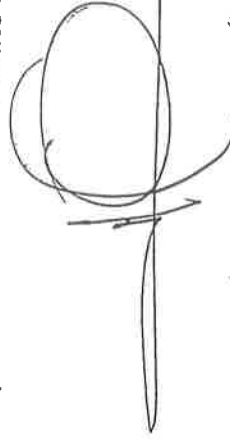
POR TANTO:

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 literal a) de la Constitución Política de la República de Guatemala:

RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q.92,102,444.46**, que tiene como objetivo una Modificación Presupuestaria, dentro del Programa 11 “Desarrollo de Infraestructura Vial”, con fuente de financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”, a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.




Ing. Luis Gabriel Go Lau

**Director General
Dirección General de Caminos**



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
298736	2	07/07/2022	REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL	AUTORIZADO	18,000,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022

DECRETO 21-2022

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1904	331	12	0000	0000		22,020,000.00	-6,000,000.00	16,020,000.00
11	03	001	000	003	1904	188	12	0000	0000		1,980,000.00	0.00	1,980,000.00
Total											24,000,000.00	-6,000,000.00	18,000,000.00

DECRETO 21-2022

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	001	2009	331	12	0000	0000		7,596,900.00	-2,070,000.00	5,526,900.00
11	03	001	000	001	2009	188	12	0000	0000		683,100.00	0.00	683,100.00
Total											8,280,000.00	-2,070,000.00	6,210,000.00

DECRETO 21-2022

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1415	331	12	0000	0000		9,175,000.00	-1,250,000.00	7,925,000.00
11	03	001	000	003	1415	188	12	0000	0000		825,000.00	0.00	825,000.00
Total											10,000,000.00	-1,250,000.00	8,750,000.00

DECRETO 21-2022

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1804	331	12	0000	0000		13,505,600.00	-1,840,000.00	11,665,600.00
11	03	001	000	003	1804	188	12	0000	0000		1,214,400.00	0.00	1,214,400.00
Total											14,720,000.00	-1,840,000.00	12,880,000.00

DECRETO 21-2022

2	07/07/2022	REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL	AUTORIZADO	8,750,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022
---	------------	--	------------	--------------	--------------------	------------



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	----------

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1413	188	12	0000	0000		825,000.00	0.00	
11	03	001	000	003	1413	331	12	0000	0000		9,175,000.00	-1,250,000.00	7,925,000.00
Total											10,000,000.00	-1,250,000.00	8,750,000.00
AUTORIZADO													
DECRETO 21-2022													
REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL													
2	07/07/2022										6,300,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1009	188	12	0000	0000		594,000.00	0.00	594,000.00
11	03	001	000	003	1009	331	12	0000	0000		6,606,000.00	-900,000.00	5,706,000.00
Total											7,200,000.00	-900,000.00	6,300,000.00
AUTORIZADO													
DECRETO 21-2022													
REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL													
2	07/07/2022										180,128,447.14	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	0101	188	12	0000	0000		16,864,144.95	0.00	16,864,144.95
11	03	001	000	003	0101	331	12	0000	0000		187,649,733.25	-24,285,431.06	163,264,302.19
Total											204,413,878.20	-24,285,431.06	180,128,447.14
AUTORIZADO													
DECRETO 21-2022													
REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL													
2	07/07/2022										34,944,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	03	001	000	003	1218	188	12	0000	0000		3,294,720.00	0.00	3,294,720.00
11	03	001	000	003	1218	331	12	0000	0000		36,641,280.00	-4,992,000.00	31,649,280.00
Total											39,936,000.00	-4,992,000.00	34,944,000.00
AUTORIZADO													
DECRETO 21-2022													
REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL													
2	07/07/2022										11,375,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022



Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO						
298754	2	07/07/2022	REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL DECRETO 21-2022	AUTORIZADO	60,000,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022							
	11	03	001	000	004	0309	331	12	0000	0000	11,927,500.00	-1,625,000.00	10,302,500.00	
	Total													
											13,000,000.00	-1,625,000.00	11,375,000.00	
298755	2	07/07/2022	REPROGRAMACION DE SNIP SEGÚN ARTICULO 07 DEL DECRETO 21-2022	AUTORIZADO	8,750,000.00	RESOL/DGC-200-2022	07/07/2022							
	11	03	001	000	003	0208	331	12	0000	0000	73,400,000.00	-20,000,000.00	53,400,000.00	
	11	03	001	000	003	0208	188	12	0000	0000	6,600,000.00	0.00	6,600,000.00	
	Total													
											80,000,000.00	-20,000,000.00	60,000,000.00	
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	03	001	000	004	0108	331	12	0000	0000		12,845,000.00	-5,250,000.00	7,595,000.00
	11	03	001	000	004	0108	188	12	0000	0000		1,155,000.00	0.00	1,155,000.00
	Total													
												14,000,000.00	-5,250,000.00	8,750,000.00



RECIBI
Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



~~Ing. Luis Gabriel Lozano~~
~~Director General~~
~~Dirección General de Caminos~~

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2

FECHA : 7/07/2022

HORA : 19:36:20

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 202 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTER

REPROGRAMACIÓN: X

SUBPRODUCTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

017-008-0001 Red vial con servicios de rehabilitación

11 03 000 001 000 100 12

Total

-22,640,013.40

0.00

SUBPRODUCTO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

PG SP PY ACT OB GRUPO FF

SOLICITADO APROBADO

Total

-22,640,013.40

0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
017-008-0001	Red Vial con servicios de rehabilitación	
		0
		-22,640,013.40
		-22,640,013.40
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
12-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO		
0000-SIN ORGANISMO		
0000-SIN CORRELATIVO		
		-22,640,013.40
		-22,640,013.40
	Total	0.00

Reprogramación presupuestaria en calidad de débito para dar cumplimiento a lo solicitado en Decreto 36-2022 con el objeto de fortalecer la conformación del Fondo previsto en el Artículo 104 del Decreto 16-2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Amara del Carmen Escobar

Coordinadora General de Asesoría Financiera

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Lic. Javier Urbina Escobar

Sub-Director Administrativo

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 7/07/2022
HORA : 19:36:20
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

11130013 - 202 - 000

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTER

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

33

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
202	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	-2	Kilómetro
202	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	-2	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
202	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	no modifica meta
202	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	no modifica meta

Centro Costo Consolidados

20122-3; 20155-3; 20156-2; 20157-2; 20158-3; 20159-2; 20160-3; 20161-2; 20162-2;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación presupuestaria en calidad de débito para dar cumplimiento a lo solicitado en Decreto 36-2022 con el objeto de fortalecer la conformación del Fondo previsto en el Artículo 104 del Decreto 16-2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Amanda del Carmen Landolt
Comandante en Jefe
División Financiera
FIRMA
Dirección General de Caminos

GUATEMALA, C.A.
GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

MES

DIA

Lic. Javier Linares Estrella
Sub-Director Administrativo
FIRMA
Dirección General de Caminos

GUATEMALA, C.A.
GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECCION ADMINISTRATIVA
FIRMA

JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PROYECTO DE
FUNCIONAMIENTO POR MONTO DE Q. 22,640,013.40

Reprogramación de centros de costos dentro del Programa 11 "Desarrollo de Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad débitos, a efecto de darle cumplimiento a lo que establece el decreto 36-2022, a través del artículo 3 donde se adiciona el artículo 7 bis al decreto 21-2022, que faculta al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para que disminuya de su presupuesto autorizado en el artículo 7 del decreto 21-2022 Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de la infraestructura Estratégica a efecto de ser trasladadas las economías generadas sin afectar la ejecución de los proyectos programados. Siendo las estructuras debitadas las siguientes:

Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial"

Subprograma 03 "Mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica
(DECRETO 21-2022)

Actividad 001 "Mantenimiento de la red vial, rutas centroamericanas"
Q.22,640,013.40

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"

Ubicación Geográfica 0499 Q.0.50

Departamento: Chimaltenango

Municipio: Multimunicipal

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto REHABILITACION CA-01 OCCIDENTE, TRAMO CHIMALTENANGO - ZARAGOZA, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO por un monto de Q.0.50

Ubicación Geográfica 1299 Q. 2,372,720.00

Departamento: San Marcos

Municipio: MULTIREGIONAL

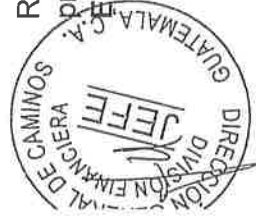
Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto REHABILITACION RUTA CA-2 OCCIDENTE ENTRE DESVÍO TECUN UMAN Y DESVÍO CATARINA. por un monto de Q. 2,372,720.00

Ubicación Geográfica 1299 Q.2.786,385.00

Departamento: San Marcos

Municipio: MULTIREGIONAL

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto REHABILITACION RUTA CA-2 OCCIDENTE, ENTRE DESVÍO CATARINA Y DEL CARMEN (FRONTERA) por un monto de Q. 2,786,385.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gov.gt



Ubicación Geográfica 2215 Q. 0.40

Departamento: Jutiapa **Municipio:** Pasaco

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto **REHABILITACION RUTA CA 02 ORIENTE-07, TRAMO DESVIO LAS LISAS - DESVÍO MOYUTA (PUENTE DOÑA LEONOR, ESTACION 145+040)** por un monto de Q. 0.40

Ubicación Geográfica 0608 Q. 0.20

Departamento: Santa Rosa **Municipio:** Chiquimulilla

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto **REHABILITACIÓN RUTA CA-02-ORIENTE-06, TRAMO BIF RN-16 - DESVÍO PASACO (PUENTE OBISPO FCO. MARROQUÍN - ESTACIÓN 128+270)** por un monto de Q. 0.20

Ubicación Geográfica 1904 Q. 5,758,252.40

Departamento: Gualan **Municipio:** Zacapa

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto **REHABILITACION RUTA CA-9 NORTE - 16, TRAMO BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN-JUAN DE PAZ (PUENTE EL LOBO-ESTACION 173+900)** por un monto de Q. 5,758,252.40

Ubicación Geográfica 1904 Q. 6,577,467.60

Departamento: Gualan **Municipio:** Zacapa

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto **REHABILITACION RUTA CA-9 NORTE - 16, TRAMO BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN-JUAN DE PAZ (PUENTE DOÑA MARIA -ESTACION 180+900)** por un monto de Q. 6,577,467.60

Ubicación Geográfica 0509 Q. 3,497,693.10

Departamento: Escuintla **Municipio:** San José

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto **REHABILITACION RUTA CA-09 SUR-09, TRAMO MASAGUA - PUERTO DE SAN JOSE (PUENTE SIN CABEZA-ESTACION 107+000)** por un monto de Q. 3,497,693.10

Ubicación Geográfica 1903 Q. 1,647,494.20

Departamento: Zacapa **Municipio:** Río Hondo

Reprogramación de centros de costos a efecto de disminuir las economías generadas al proyecto **REHABILITACION RUTA CA-10-01, TRAMO RIO HONDO- ZACAPA (PUENTE MOTAGUA ESTACION 136+750)** monto de Q. 1,647,494.20



JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q. 69,462,431.06

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Se plantea la presente modificación en calidad de débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con la finalidad de disminuir el presupuesto de inversión sujetos al cumplimiento de lo que establece el decreto 36-2022, a través del artículo 3 se adiciona el artículo 7 del decreto 21-2022 Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de la infraestructura Estratégica a efecto de ser trasladadas las economías generadas sin afecta la ejecución de los proyectos programados, por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:

DEBITO

RENGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q.69,462,431.06

PROYECTO SNIP: 298749 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES GUATEMALA GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.187,549,733.25

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.187,549,733.25

Debito Solicitado: Q.24,285,431.06

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 298755 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE ESTACION 19 000 MIXCO GUATEMALA

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.12,845,000.00

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.12,845,000.00

Debito Solicitado: Q.5,250,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 298754 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA 9 NORTE ESTACION 29 725 SAN ANTONIO LA PAZ EL PROGRESO

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.73,400,000.00

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.73,400,000.00

Debito Solicitado: Q.20,000,000.00



Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 298736 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA CA 09 NORTE 15 BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN ZACAPA

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.22,020,000.00

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.22,020,000.00

Debito Solicitado: Q.6,000,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 298737 - CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA 10 02 04 VADO HONDO QUEZALTEPEQUE ATENCION HUNDIMIENTO ESTACION 180 500 QUEZALTEPEQUE CHIQUIMULA

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.7,596,900.00

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.7,596,900.00

Debito Solicitado: Q.2,070,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 298738 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN 07 W 05 USPANTAN CUNEN PUENTE BARRANCA GRANDE ESTACION 278 285 CONSTRUCCION USPANTAN QUICHE

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.9,175,000.00

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.9,175,000.00

Debito Solicitado: Q.1,250,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 298753 - CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS - SALIDA ANTIGUA GUATEMALA SANTA LUCIA MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000

Vigente: Q.11,927,500.00

Ejecutado: Q.0.00

Saldo Disponible: Q.11,927,500.00

Debito Solicitado: Q.1,625,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.



**PROYECTO SNIP: 298740 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD IZB 24 TRAMO
PUENTE ONEIDA CREEK ZARCO PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS MORALES IZABAL**

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000
Vigente: Q. 13,505,600.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 13,505,600.00
Debito Solicitado: Q. 1,840,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

**PROYECTO SNIP: 298742 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ -
SALQUIL GRANDE PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257 000 - CONSTRUCCION NEBAJ
QUICHE**

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000
Vigente: Q. 9,175,000.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 9,175,000.00
Debito Solicitado: Q. 1,250,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

**PROYECTO SNIP: 298752 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD SM 02 A
BIFURCACION RN 08 HACIA OCOS BIFURCACION RD SM 02 HACIA TILAPA OCOS SAN
MARCOS**

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000
Vigente: Q. 36,641,280.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 36,641,280.00
Debito Solicitado: Q. 4,992,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

**PROYECTO SNIP: 298745 - CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD CHI 06 RD SCH 02 SAN
PABLO JOCOPILAS PUENTE IXTACAPA ESTACION 151 300 SAN PABLO JOCOPILAS
SUCHITEPEQUEZ**

Fuente de Financiamiento: 12 0000 0000
Vigente: Q. 6,606,000.00
Ejecutado: Q. 0.00
Saldo Disponible: Q. 6,606,000.00
Debito Solicitado: Q. 900,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Con fundamento en lo que establece el Artículo 32 inciso 1 de la Ley Orgánica del Presupuesto se procede a poner a disposición espacio presupuestario dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 12 "Disminuciones de caja y bancos de recursos del tesoro", en calidad de débitos, sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 36-2022, a través del Artículo 3 se adiciona el Artículo 7 bis al Decreto 21-2022, que faculta al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para de disminuir de su presupuesto autorizado en el Artículo 7 del Decreto 21-2022 Ley para Fortalecer el



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



mantenimiento y construcción de la infraestructura Estratégica a efecto de ser trasladadas las economías generadas sin afectar la ejecución de los proyectos programados.

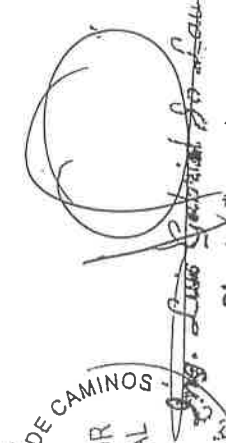
El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Desarrollo de la Infraestructura Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario DEBITAR RECURSOS dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".


Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos




Llc. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

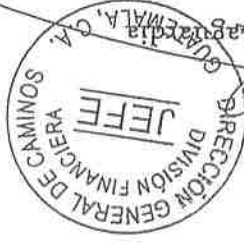



Director General
Dirección General de Caminos





SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA	VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
298749	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR BELICE II Y APROXIMACIONES GUATEMALA GUATEMALA	11 03 001 003 000	Q187,549,733.25	Q24,285,431.06		Q163,264,302.19
298755	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL CIUDAD SATELITE ESTACION 19 000 MIXCO GUATEMALA	11 03 001 004 000	Q12,845,000.00	Q5,250,000.00		Q7,595,000.00
298754	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR COROZAL RUTA CA 9 NORTE ESTACION 29 725 SAN ANTONIO LA PAZ EL PROGRESO	11 03 001 003 000	Q73,400,000.00	Q20,000,000.00		Q53,400,000.00
298736	RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN ZACAPA	11 03 001 003 000	Q22,020,000.00	Q6,000,000.00		Q16,020,000.00
298737	CONSTRUCCION CARRETERA RUTA CA 10 02 04 VADO HONDO QUEZALTEPEQUE ATENCION HUNDIMIENTO ESTACION 180 500 QUEZALTEPEQUE CHIUIMULA	11 03 001 001 000	Q7,596,900.00	Q2,070,000.00		Q5,526,900.00
298738	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RN 07 W 05 USPANTAN CUNEN PUENTE BARRANCA GRANDE ESTACION 278 285 CONSTRUCCION USPANTAN QUICHE	11 03 001 003 000	Q9,175,000.00	Q1,250,000.00		Q7,925,000.00
298753	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL SANTA LUCIA MILPAS ALTAS - SALIDA ANTIGUA GUATEMALA SANTA LUCIA MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ	11 03 001 004 000	Q11,927,500.00	Q1,625,000.00		Q10,302,500.00
298740	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD IZ8 24 TRAMO PUENTE ONEIDA CREEK ZARCO PUENTE SIOUX SOBRE RIO BOBOS MORALES IZABAL	11 03 001 003 000	Q13,505,600.00	Q1,840,000.00		Q11,665,600.00
298742	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD-QUI-27 NEBAJ - SALQUIL GRANDE PUENTE SALQUIL GRANDE ESTACION 257 000 - CONSTRUCCION NEBAJ QUICHE	11 03 001 003 000	Q9,175,000.00	Q1,250,000.00		Q7,925,000.00
298752	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RUTA RD SM 02 A BIFURCACION RN 08 HACIA OCOS BIFURCACION RD SM 02 HACIA TILAPA OCOS SAN MARCOS	11 03 001 003 000	Q36,641,280.00	Q4,992,000.00		Q31,649,280.00
298745	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR RD CHI 06 RD SCH 02 SAN PABLO JOCOPILAS PUENTE IXTACAPA ESTACION 151 300 SAN PABLO JOCOPILAS SUCHITEPEQUEZ	11 03 001 003 000	Q6,606,000.00	Q900,000.00		Q5,706,000.00
TOTAL SUBPROGRAMA 03, PROYECTO 01						
			Q390,442,013.25	Q69,462,431.06	Q0:00	Q320,979,582.19
TOTAL REPROGRAMACION DE OBRAS			Q390,442,013.25	Q69,462,431.06	Q0:00	Q320,979,582.19



Amanda del Carmen Laguardia, CA.
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Ing. Luis Gabriel de la Cruz
Director General
Dirección General de Caminos